

El COACAB celebró su Junta General Ordinaria

En el informe de presidencia, Antonio Llobet, señaló que el colectivo se enfrenta constantemente a nuevas preocupaciones relacionadas con la profesión pero que el colectivo las va solucionando gracias a su espíritu de superación y a su buena interlocución con las diferentes administraciones tanto nacionales como internacionales.

El miércoles 26 de junio, el Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Barcelona (COACAB) celebró su Junta General Ordinaria, durante la cual presentó la Memoria del año 2023, documento que incluye una relación de la Junta de Gobierno, de los Colegiados y empresas vinculadas, las comisiones y representaciones de la entidad, las actividades colegiales, las actividades externas y las formativas, así como el estado financiero del COACAB, el balance del ejercicio 2023 y el presupuesto del año 2024. Todos estos puntos fueron aprobados

Durante la Junta general, Antonio Llobet, presidente del COACAB y del Consejo General de Agentes de Aduanas de España, presentó el Informe de presidencia e hizo un resumen de los principales asuntos que en estos momentos afectan al colectivo.

Según Antonio Llobet, el 2023 fue un año "con algunos cambios muy significativos en el ámbito aduanero, y la dedicación a los mismos ha sido fundamental para adaptarnos y superar estos desafíos".

Entre los asuntos más importantes, el presidente destacó la adopción de la normativa RoHS que, a partir del 16 de enero de 2023, se comenzó a aplicar a la importación de aparatos eléctricos y electrónicos y que viene a controlar y restringir las sustancias peligrosas de estos aparatos. También, la normativa RAEE que controla a la importación los residuos de estos aparatos mencionados además de las pilas, acumuladores y baterías, que, si bien ha marcado un avance hacia la gestión responsable de sustancias peligrosas en productos electrónicos, su tramitación ante el organismo correspondiente "ha sido y es ardua y, en bastantes ocasiones, lenta", motivo por el cual "se debe mejorar en ese aspecto", señaló Antonio Llobet. Por otro lado, añadió que "los Agentes de Aduanas intentamos agilizar para no retrasar el paso de las mercancías por las fronteras y comprometer la eficiencia de nuestros servicios aduaneros a los clientes".

Otro hecho importante que destacó el presidente fue la implementación del nuevo impuesto el Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono (CBAM), un instrumento para la importación de bienes procedentes de fuera de la UE que aborda el riesgo de fuga de carbono. Este mecanismo fija un precio justo al carbono emitido durante la producción de bienes intensivos en carbono y fomenta una producción industrial más limpia en países no pertenecientes a la UE. La primera fase, la informativa, se puso en marcha el pasado 1 de octubre. Para Antonio Llobet "la entrada en vigor de esta primera fase debería haberse aplazado ya que no ha habido tiempo material para interiorizarla y, a su vez, aplicarla por su complejidad, ya que ha generado



múltiples cuestiones que hemos tenido que ir aclarando con la Comisión Europea, con la consecuente incertidumbre entre los operadores económicos afectados por la norma".

Por último, Antonio Llobet también quiso destacar otro hecho muy importante: "la publicación del Borrador de la Reforma del Código Aduanero de la Unión que trae consigo cambios importantes en nuestros procedimientos aduaneros y que, en lo que afecta a la representación aduanera, modifica nuestra función en aspectos muy relevantes para nuestra profesión". Para el presidente, si se mantiene el texto tal y como se recoge en el borrador "puede causar un prejuicio enorme a la representación aduanera y, por ello, desde el Consejo y junto con nuestras organizaciones profesionales en Bruselas, "estamos trabajando muy activamente ante la Comisión para que nuestras propuestas de mejora del texto en materia de representación aduanera sean modificadas".

Para terminar, Antonio Llobet señaló que el colectivo se enfrenta constantemente a nuevas preocupaciones relacionadas con la profesión, pero "las vamos solucionando gracias a nuestro espíritu de superación y a nuestra buena interlocución con las diferentes administraciones tanto nacionales como internacionales".